

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005698

Las condes, 08 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1a. Nros. 4089, 4348, 4441/2021, 3952/2023, 3636/2024; Contrato de fecha 19.10.2021; Memo Nro. 1354 de fecha 06.10.2025; Certificado de Conformidad Nro. 375 fecha 03.10.2025 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago OT 200/2025; Recepcion Definitiva de Fecha 16.09.2025.

RNZ

OFFPA N _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000200 FAL	2436	26/09/2025	CISCA CONSTRUCCION, SERV. E INM	2152206001017	1.910.620	1.910.620
TOTAL					1.910.620	1.910.620

La cantidad de :

UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320622006 \$ 1.910.620


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2025
EG: 5348 CH: 